

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 , 6 , , 7
 , 12 , , 14
 Extranjero: 3 , , 8,50
 , 6 , , 10
 , 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

Peligro que debe evitarse

Problema importantísimo se presenta á los poderes públicos en los momentos presentes y todos los hombres de buena voluntad, tienen la ineludible obligación de hacerlo resaltar, para que se pongan los medios de resolver la crisis que estamos sufriendo, y que parece no estar muy cercano el día de su resolución.

Es la época en que el labrador está pendiente de su recolección. Por todos los medios procura que sus miembros, con cariño de padre cuidadas, le den el fruto de sus afanes; redobla la vigilancia de sus guardas, garantiza del riesgo de incendio en las sociedades aseguradoras los productos de su cosecha á recolectar, pero esto no es suficiente. El estado tiene una obligación que cumplir, hoy más que nunca, y allá va lo que de esto creemos.

No es el malestar social que lleva á manos criminales á incendiar y levantar los campos, lo único que hay que atacar; las consecuencias de estos hechos punible, si bien las sopran más directamente las sociedades de seguros, el principal perjudicado en los presentes momentos es el ciudadano, á causa de los acaparadores, que por serlos, encarecen sus existencias, debido á la pasividad oficial que consiente la exportación, cosa que debía ser hoy la primera preocupación del Gobierno.

Para evitar que existan acaparadores, hay un medio: fijar un límite en el valor de la especie, regulándolo según el sitio de donde proceda, con más los gastos de arrastre. Nadie tiene derecho, por bochornosa especulación, á encarecer aquello que es de necesidad pública.

¿A título de qué principio de equidad puede un Gobierno permitir la salida de tantos hectólitros de granos perjudicando al consumidor, puesto que el que queda se eleva por esta razón á mayores precios, si, todos ellos reunidos, son insuficiente para las necesidades del país?

No es solo la escrupulosa vigilancia de los campos, á que todos tenemos derecho, ni la represión en la propaganda de ideas destructoras y disolventes, las que inmediatamente, y sin presiones de cierta índole, deben ponerse en práctica; es otra tan importante como éstas, para la vida nacional: *que no se pierda una sola Janeja de grano.*

Una guerra horrorosa, la mayor que registra la historia de los pueblos, no solo por el número de combatientes, sino también por los elementos de destrucción que en ella se emplean, influye poderosamente en esta crisis á que nos referimos. Tantos brazos ocupados en esta acción militar, merman grandemente la producción agrícola en los países beligerantes y aminoran por consiguiente los rendimientos de la tierra.

Cómo ha de extrañar, por tanto, que el comercio de esas naciones apele en todas las formas á procurarse importación de otras, que á Dios gracias, mantienen una neutralidad plausible?

Es altamente suicida permitir la exportación de cereales; como también lo es, consentir, fácilmente, el acaparamiento.

Se impone una energética y escrupulosa información para poner coto á los malos ciudadanos, que por avaricia unas pesetas, se encarezcan las especies, con grave perjuicio de la clase modesta, acreedora, como ninguna, á ser defendida, puesto que

Diario de Avisos**SEGOVIA****Administración: Plaza Mayor, 5.****PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convenientes

Esquelas de defunción desde 5 pesos en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

es impotente para hacerlo por su propio esfuerzo.

Para prohibir la salida de cereales sólo una Real orden es suficiente.

Medios para todo esto ya los tiene el Estado: sólo le falta menos tolerancia en unos y mejor cumplimiento en otros. Lo indispensable, lo definitivo, es que espiga que nazca sea aprovechada. Un grano que deje de recolectarse puede ser causa de mal mayor; que no es la necesidad particular la que hay que garantizar, es el bien de todos.

G. XIUH.

INFORMACIÓN MILITAR**ARTILLERIA**

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la plaza de esta real y militar Orden al teniente coronel D. Fabriciano Haro Porto; y la cruz de la misma Orden á los capitanes D. Mariano Roca Carbonell, D. Mariano Royo Villanova y D. Eduardo Cavanna.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Tomás Terraza y Azpeitia.

Ascensos.—En el personal del Material han ascendido: el maestro de taller de segunda D. Antonio Monis; los de tercera D. Antonio Crumols y don Ponos Isa; el auxiliar de almacén de primera D. Juan Barrena; el de segunda D. Mariano García Conso; y los de tercera D. Ramón González y D. Valentino Celma.

POR ESPAÑA**Dos dementes de un Manicomio de Gerona, envenenados****Un caso de salvajismo increíble**

Gerona, 8.—En el Manicomio situado en el vecino pueblo de Salt se presentó una mujer, que dijo ser de Rocabruna, y preguntando por la demente Rosa Perpiñá Vidal, le entregó 400 gramos de chocolate, que no quiso probar.

En cambio, otras dos dementes le pidieron una pastilla, y luego de haberlas comido, se encontraron repentinamente enfermas, muriendo una de ellas, llamada Elvira Oller Vidal, y quedando en estado grave la otra, María de las Nieves Cabrato-sa Nierga.

El director de establecimiento creyó que las pastillas de chocolate contenían estrignias.

Se supo lo que el móvil que indujo al envenenamiento á la desconocida, fué matar á Rosa, para poderse casar con su marido.

ESPAÑA SE PREPARA**Mucho material de guerra**Vice *El Mundo*:

Los periódicos de la Habana que acabamos de recibir publican datos adquiridos en conversación con el representante de una Casa yanqui, que se encuentra incidentalmente en la capital de Cuba.

Según dicho señor, la Casa que representa tiene con el Gobierno español un contrato importantísimo, que importa una cantidad muy crecida.

El encargo es de varios millones de fusiles, centenares de millones de proyectiles de fusil y de cañón, numerosa artillería ligera, grandes cañones de Marina cincuenta, aeroplanos de guerra, automóviles blindados, un buen número de submarinos y los planos para otros submarinos que se han de construir ó se están construyendo en Cartagena.

FIGURAS DEL DÍA

El Presidente de la República China Yuan Shikai, que falleció el sábado último.

POR LA PROVINCIA**En Zamarramala****FIESTA DE SAN ANTONIO**

El domingo se celebrará en este pueblo la fiesta de San Antonio de Padua, que con tanta devoción cuenta entre el vecindario.

Por la mañana habrá función religiosa; y por la tarde, saldrá procesionalmente la imagen del Santo por las afueras del pueblo.

Después habrá un lucido baile de rueda, en el sitio de costumbre.

CORRESPONSAL

8 de Junio de 1916.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Emilio Arango, maestro de la escuela de Encinas, 1 peseta.

Los niños y niñas de dicha escuela, 2,25 pesetas.

Un señor sacerdote devoto de la Virgen, unos pendientes de oro y aljofar y unos broches de plata.

Una señora devota de la Virgen, unas pendientes-años de oro.

Dos señoritas devotas de la Santísima Virgen, 10 pesetas.

Dña Celedonio García, párroco de Marazuela, 8 pesetas.

Doña María Callejo; 2 pesetas.

Doña Cristina Serrano, 1 peseta.

Doña Francisca Manso, 1 peseta.

Doña Ciriaco Pozas, 0,50.

Doña Braulia Aragonesa, 0,50.

Doña Luciana Manso, 0,50.

Doña Emilia Barrero, 0,50.

CORRESPONSAL

guerra», con destino á la reparación de la iglesia del pueblo.

—Aprobar la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—Reclamar antecedentes para poder resolver respecto del expediente promovido por D. Domingo García, vecino de La Matilla, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

—Que pase á la Ordenación de pagos, á los efectos oportunos, un comunicado del señor Delegado de Hacienda de la provincia, reclamando el abono de ciertas cantidades por distintos conceptos.

—Acceder al ingreso provisional, en la Sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia de Antonio del Caño Arranz, dando expediente la oportuna tramitación.

—Manifestar á la junta municipal de Castro de Fuentidueña, lo sensible que la es á la Corporación, no poder conceder cantidad alguna para las obras de conducción de aguas al expresado pueblo, por las diversas razones que en el acta se consignan.

POR LA PROVINCIA**En Cantalejo****Viajeros**

Procedente de Valladolid ha llegado á ésta villa la esposa del médico titular, Sr. Hurtado, en unión de sus hijos, que con brillantes notas han terminado el cuarto curso del grado.

—De Madrid ha llegado el maestro superior D. Anselmo Barrio Cristóbal.

—Para Madrid ha salido D. Agustín de Fries y Pérez, exalcalde y concejal de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

9 Junio 1916.

PRACTICAS MILITARES**El Rey en el campamento de Ballesteros**

Ballesteros 5.—Poco después de las doce llegó el Rey con el general Aznar, acompañado de sus ayudantes, conde de Aybar y marqués de la Ribera.

En el campamento esperaban al Soberano los generales Barraquer, Alvear, Francés, Moltó y García Moreno, y el coronel de la Academia señor Marzo. Desfilaron los alumnos en columna de honor, ante el Rey, y después D. Alfonso conversó con los generales, jefes y oficiales, comentando la noticia del hundimiento del buque inglés en que viajaba Lord Kitchener.

Ha quedado montada la guardia de honor del Rey. La constituyen los alumnos sargentos, primeros de las clases como soldados, hacen de cabos los primeros tenientes D. Manuel Martín y D. Amadeo Rivas; de sargento, el capitán D. Federico Salazar, y de oficial de guardia, el comandante don Juan Cordoncillo.

Por la tarde verificóse el simulacro de la toma de un atrincheramiento moderno de primera línea, con contraataque de ametralladoras, bombas de mano y explosión de minas. Después una sección, provista de escudos protectores, avanzó arrastrándose y cortó las alambradas, pero no pudo tomar los trincheras al asalto.

Luego presenció D. Alfonso ejercicios de gimnasia, y esgrima y saltos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convenientes

Esquelas de defunción desde 5 pesos en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

El Obispo de Segovia en el Senado**NOTABLE DISCURSO**

(Conclusion.)

La materia, Sres. Senadores, es demasiado importante para que este humilde Senador necesite llamar sobre ella la atención del Gobierno, y especialmente la del Sr. Ministro de Fomento, que siento no se halte en ese banco azul, porque él está más interesado que ningún otro en el desenvolvimiento y florecimiento del crédito agrícola, ya que ese grandioso proyecto de riego artificial, si ha de producir los beneficios que los contribuyentes esperan del mismo, es necesario que siga una marcha, un desarrollo paralelo al florecimiento de la agricultura, mediante las mejoras del cultivo, el empleo de las máquinas agrícolas y de otros procedimientos técnicos, para que el agricultor se halte preparado y dispuesto á recoger la fecundidad que traen las aguas que van á regar los campos sedientos de España. Y reviste trascendencia tan enorme este asunto del crédito agrícola, relacionado con el florecimiento de la patria, que no se puede prescindir de él, hasta para los ferrocarriles secundarios, incluidos en el Mensaje de la Corona como parte del programa del Gobierno liberal, porque es un error el suponer que el aumento del tráfico, punto esencial en que se fijan las empresas constructoras de vías férreas, corresponde exactamente con el aumento de producción; sino que, por el contrario, es el resultado del intercambio de las materias propias y especiales de cada región.

Sería, pues, un agravio inferido al Gobierno la simple duda de que las disposiciones consignadas en el Mensaje de S. M. se traduzcan en soluciones concretas y positivas, cuando alguna de ellas es tan fácil como la de poner en movimiento los 17 millones de pesos que permanecen inactivos en la caja de Pisos, por la concesión de créditos á los sindicatos agrícolas, cambiando, si preciso fuera, el art. 1º del actual Reglamento de federación de Pisos, publicado, me parece, por el dignísimo Sr. Ugarte, y el que de todas maneras marca una orientación plausible en la materia completando la Real orden de 16 de Octubre de 1914.

Yo tengo la completa seguridad de que los ministros respectivos activarán con diligencia los expedientes que se refieren á los sindicatos agrícolas, y no suspenderán su trámite por el mero hecho, por el enorme pecado de que vengan colocados bajo el amparo de algún santo. Y no apelo para ello al art. 11 de la Constitución, ni evoco los sentimientos religiosos del digno presidente del Gobierno y de los ministros que se sientan en el banco azul, ni acudo, señores, al espíritu de justicia que resplandece en todos los ministros, ni tampoco á las dotes de celo y laboriosidad que concurren en los empleados. Me basta recordar el significado democrático del Gobierno, para convencerme de que él será el más interesado en que esos pobres labradores, pegados á la tierra, unidos á la gleba, sometido á un rudo y con-

tante trabajo, sin aquellos espaciamientos que pueden encontrarse en las populosas ciudades, tengan un elemento de cultura y un principio de progreso, fijando sus miradas en un santo. Porque las enseñanzas y las virtudes de ese santo robustecerán la conciencia vacilante de su dignidad personal y llevarán á su ánimo la convicción de que no son un mito ni una quimera, ni un sueño, esas palabras de libertad, igualdad y fraternidad, ya que bajo la ruda corteza del campesino alienta un espíritu destinado á seguir por sus obras la misma suerte que aquéllos santos ante cuya imagen se postran los hombres más grandes de la tierra.

Tampoco se oculta á la fina penetración del señor Presidente del Consejo de Ministros el hecho de que, si bien la evolución económica no explica exactamente todas las fases de la Historia, según pretende Karl Marx, sin embargo, la independencia económica constituye una condición muy conveniente para la práctica de la libertad política. Por eso, señores Senadores, cuando esos labradores logren romper las infieles amarras de la usura, y se sobrepongan á la tierra, arrancando de su seno el precio del sudor con que la riegan, y puedan mirar con serenidad las contingencias del porvenir, podrán también ejercer con más nobleza, con más conciencia, los derechos políticos. Y entonces, aquella máquina de que hablaba el digno señor presidente del Consejo de Ministros, asegurando que se hallaba dispuesta para marchar sola y que, sin embargo, encuentra dificultades en los accidentes del terreno y en la elevación de las montañas, habriase de convertir en aeroplano, que surcaría majestuoso las elevadas y serenas regiones del derecho y de la libertad.

Antes de terminar mi cometido, señores senadores, permítame que dedique brevísimas palabras á un punto consignado también en el mensaje, que es la paz; la paz, cuyo nombre no puede coloçarse mejor que en labios de los representantes de aquel que puso los fundamentos de una civilización al ser anunciados con aquellas palabras: «Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad».

Si yo no temiera descender á la candente arena de las luchas políticas (y si así fuese, yo creo que vosotros habriás de dispensarme, en atención al propósito que me guía y á la finalidad que me inspira) yo me dirí garía al Sr. Abadal (Expectación) rogándole que en las circunstancias presentes, en que la Patria reclama todo nuestro esfuerzo, hasta que pase la hora de la terrible liquidación de la guerra, en que todos debemos aparecer unidos, compactos y fuertes, sin divisiones de ninguna clase, sin la bandera meramente política de la autonomía política también, y la pliegue en el asta donde se yergue alta y majestuosa la enseña bendita de la Patria, hasta el momento oportuno indicado por el Gobierno, mediante la intervención del señor ministro de Estado, en aquello terminos, levantados y generosos en los cuales, ofreció el concurso de todos para resolver ese problema.

Y respecto á la paz exterior, nada más oportuno que repitiera aquí las palabras que hubo de consignar en un documento recientemente publicado.

Cuando nuevos conflictos abordan al abismo que ha devorado tantos millones y ha sepultado los frutos de una exuberante civilización; cuando nuevas naciones se aprestan quizás á intentar la hegemonía que envuelve con sus trágicas llamas á casi toda Europa, todos los anhelos, todas las miradas se dirigen á Roma y á España, al Vaticano y á Madrid, á Benedicto XV y Alfonso XIII, al Pontificado y á la Monarquía, que por su posición favorable en el conflicto actual del mundo pueden continuar aquella historia fecunda de la unión íntima del Imperio con la Iglesia, renovando, por la obra de la pacificación, que había de realzar en los festos de la Humanidad con caracteres que sellaran y determinaran una época, aquella

empresa gigantesca, cuya estela de gloria y grandeza las turbulencias de los tiempos no han podido todavía borrar.

Adornado el Romano Pontífice con la aureola del más alto prestigio inherente á la más alta autoridad; empuñando en sus manos ungidas de Vicario de Cristo, no la espada material, que destroza los cuerpos dejando intacto el espíritu, sino la enorme fuerza moral de aquella excesiva representación que sabe llegar á las más íntimas reconditeces de la voluntad, ha logrado incrementar su poder en los momentos más difíciles de la Historia, con el homenaje que le prestan, mediante las personas de sus representantes, las mismas naciones tradicionalmente alejadas del Solio Pontificio; ha presenciado lleno de dulzura cómo los propios judíos buscan el remedio á sus males en la expansión paternal de la dulzura de Benedicto XV y ha sentido aliviado su dolor por el éxito de las gestiones realizadas para suavizar las duras condiciones de la guerra.

La actividad inusitada y generosa desplegada por el Monarca español, en su afán laudable de suavizar las horribles consecuencias de la guerra; los triunfos repetidos que su intervención ha obtenido en las distintas potencias enemigas, librando del falso terrible de inflexibles tribunales á personas de diversa condición, las gestiones realizadas para calmar el dolor y la inquietud de tantas madres y de tantas hijas, que confían al Monarca español á un Monarca extranjero el consejo de sus penas y de sus zozobras, la neutralidad sincera, benévolia, amistosa con que el Jefe del Estado, con su Gobierno y con su nación, se esmeran en observar respecto á todas las potencias beligerantes, con aquella gallardía, con aquella nobleza, con aquellas miradas elevadas de un pueblo que no se ha olvidado todavía de haber empuñado con honor, dignidad y gloria el cetro sobre el mundo entero; la hospitalidad amable y atenta que nuestra Patria generosa ofrece indistintamente á los naturales de las diversas potencias en guerra; los servicios extraordinarios prestados por nuestros representantes en los países donde se libra la actual contienda; la libertad con que la bandera patria puede surcar los mares, saludada y respetada, así por el monstruo que acecha en el fondo, como por el gigante que se pasea por la superficie del Océano; las notas de simpatía, los acentos de gratitud, los mensajes de amistad que se reciben de Francia y de Alemania, de Inglaterra y de Bélgica, de Austria y de Italia, donde los nombres de nuestro Monarca y de nuestra querida Patria se pronuncian con el respeto y la consideración que merecen, todo esto indica, señores senadores, la influencia poderosa que como se dice en el mensaje de la Corona, puede ejercer nuestro monarca en el crimen de la paz, contribuyendo á que la voz dolorida y solemne del Romano Pontífice adquiera sonoridades que ahoguen los estrépitos de la guerra, y se conviertan en melodías de aquél «Le Dernier», que habrá de entonar el Congreso de la Paz en esta tierra bendita de la fe, de la caballería, de la nobleza y del honor.

He dicho. (Muy bien, muy bien.)

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don F. Bueno, 118,55 pesetas.
Don I. M. Reno, 59,25.
Don M. López, 77,04.
Don E. Navarro, 11,07.
Guardia civil, 68,73.
Don M. Berzal, 2,639,35.
Don A. Martín, 2,882,56.
Don R. Garsia, 1,637,89.
Don M. Barral, 2,618,54.

Comedor de Caridad

Día 8 de Junio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías de color.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 105; niños, 68; total, 174.
En la cena: Adultos, 115; niños, 71; total, 177.
Total del día, 351.
Costeado por la Institución.

Ripios vulgares

(Al levantarse el telón aparecen: Una dama y un galán. Empieza el drama. La escena es en un salón).

El la dió:
—Amada mía,
para mí eres un tesoro,
y te amo tanto y te adoro,
y sin tí me moriría.
Eres una bella huri
y amante, por tí, delirio.
Y ay Dios misil si te miro
no sé qué pasa por mí.
Eres una mariposa
que vuela sin alas, sin alas
cuyas alas perfumadas
parecen ser nacaradas
al liberar de rosa en rosa.

Eres la lozana flor
que exhala al viento su aroma.

Eres el sol cuando asoma
con su brillo y su esplendor.

Eres rutilante estrella
que alumbrá con sus fulgores.

Ni un pincel con sus colores
podría hacerte más bella!

Eres mi constante anhelo.
Mi esperanza, mi ilusión.

Por tí, pierdo la razón...
Tú representas mi cielo.

Tú, disipas mi tristeza
y si estás al lado mío,
parece que desvarío
y se me vía la cabeza.

¿Y quién no la pierde, dí,
con solo estar á tu lado?

¿Quién es el que mareado
no se siente al verte á tí?

Así, que tu amor reclamo
y ruego tengas piedad.

¡Amame por caridad!
¡Amame como te amo!

Y de rodillas te pido
que te olvides de tu esposo...

(Se abre la puerta y furioso
entra en escena el marido
que se dirige á los dos)

por lo visto con mal fin.

Va á haber la de San Quintín

si no lo remedia Dios).

—Infames!—grita—¿Qué miro?

¿Con qué me deshonra es cierto?

(El galán va hacia la puerta,

lo ve el marido y un tiro

repercute en el salón.

El galán cae muerto al suelo.

La dama con desconsuelo

llora. Gran sensación).

Y tú, infame, que has burlado

mi nombre con este amante

morirás en este instante,

y así quedaré vengado.

(Suena otro tiro. La dama

cae al suelo y el marido

se marcha á la calle herido

y así concluye este drama).

Por el traspié:
E. PELAEZ MASPONS.

POR LA PROVINCIA

En Zarzuela del Pinar

UN INCENDIO

El dia seis del actual se declaró un violento incendio en la fábrica de resinas que en el pueblo de Zarzuela del Pinar posee el vecino del mismo D. Pedro Criado de Frutos.

Se quemó la techumbre del edificio y tres cubas de colección, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

El fuego quedó sofocado á las pocas horas de iniciado, no habiendo habido por fortuna, que lamentar de gracias personales.

La guerra europea

Última hora

En las dos orillas del Mosa sigue el bombardeo. Los alemanes atacan ahora al Oeste de la granja de Thiaumont.

—Las fuerzas austro-húngaras

que combaten en Wollynia se han retirado de la región de Luxk.

En todo el resto del frente, la ofensiva rusa ha sido sangrientamente rechazada.

El parte de San Petersburgo, siguiendo la costumbre de días anteriores, se limita á decir que siguen desarrollándose los éxitos obtenidos, y añade que por razones de prudencia no puede publicar los nombres de las localidades en donde se lucha.

El botín, según el parte ruso, se eleva hasta ahora á 900 oficiales y 40.000 soldados prisioneros, 77 cañones, 124 ametralladoras, 40 lanzabombas y otro material de guerra.

—Una nota oficial alemana confirma la pérdida del crucero de combate *Luzton* y del pequeño crucero *Rostock*. Ambos buques se fueron á picar a consecuencia de las averías sufridas cuando, después del combate se dirigían á los astilleros. Se salvaron íntegramente las tripulaciones incluso los heridos.

El total de pérdidas alemanas queda, pues, fijado oficialmente del siguiente modo:

Un gran crucero de combate, buque almirante *Luzton*.

Un buque antiguo de linea, el *Pommern*.

Cuatro cruceros pequeños, el *Wiesbaden*, el *Elbing*, el *Frauenlob* y el *Rostock*.

Cinco torpederos.

Total, 11 unidades.

La nota oficial alemana insiste en que además de los barcos ingleses citados en el parte del Almirantazgo británico se fueron á picar antes de llegar á sus bases el *Marlborough*, el *Warrpite*, el *Princess Royal*, el *Turbulent* y *Nestor*.

Sea enhorabuena.

Junta en el Casino

El domingo á las ocho de la noche celebrará junta general el Casino de la Unión, con objeto de acordar el pago de los bonos de cooperación emitidos por la Electra Segoviana, y votar en su caso el crédito correspondiente.

Nuevo bachiller

Ha aprobado en este Instituto con brillantes calificaciones ha aprobado todas las asignaturas del grupo de Letras, correspondientes á los años tercero y cuarto del Magisterio, nuestro querido amigo el culto literato y presidente de la Normalista D. Manuel de Lamo Cospedal.

Sea enhorabuena.

Exámenes en el Instituto

Benavente en escena

La compañía del teatro Lara, dará dos funciones en Segovia, en los últimos días de Julio, poniendo en escena una de las más grandes creaciones de Jacinto Benavente.

En estas representaciones desempeñará el papel de protagonista, el insigne dramaturgo, autor de los intereses creados.

No hay para qué decir que estas dos funciones constituirán en Segovia, un verdadero acontecimiento artístico.

Aquel vecindario les prepara un cariñoso recibimiento.

Exámenes en el Instituto

Historia Literaria

Don Julián Pardilla, don Juan Valverde y don Rafael Sancho, sobresalientes.

Don Casimiro Maderuelo, don Juan Velasco, don Gualberto Ulloa y don Manuel Gómez, notables.

Don Licinio Gilsanz, don Francisco Retana, don José Martín, don Teófilo Anaya, don Fernando Carral, don Ricardo Galicia y don Joaquín de la Cuadra, aprobados.

Historia Natural

Don Eugenio Tarragato, don Marcialino Martín y don Melchor Martínez, sobresalientes.

Don Mariano García y don Oscar Elzoburu notables.

Don Julián Pardilla, don Pablo Taipa y don Luis Gómez, aprobados.

Química

Don Eugenio Tarragato, don Marcialino Martín y don Oscar Elzoburu, sobresalientes.

Don Francisco Retana y don Luis Gómez, notables.

Don Pablo Taipa, don Mariano García y don Joaquín de la Cuadra, aprobados.

Francés (segundo curso)

Don Antonio García, don Calixto García, don Valeriano Rico y don Florentino Gilsanz, sobresalientes.

Don Juan Velasco, don Eloy Rincón y don Francisco Catáneo, notables.

Don Enrique Corsini, don José Fernández, don Luis Corsini y D. Ramón Pérez, aprobados.

Agricultura

Don Marcelino Martín, don Oscar Elzoburu y don Eugenio Tarragato, sobresalientes.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín —

SEGOVIA

NOTICIAS

De Sanidad

Se ha citado para mañana á las once en el despacho del señor gobernador civil, á la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, á fin de tratar de la organización del Laboratorio municipal.

Santa Bárbara

Tostadero de oates

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracollo y Puerto Rico Yauco.

Tueste natural y Torrefacto diario.

CERVANTES, 21, SEGOVIA

Una reunión

Se invita á todos los subalternos de las dependencias oficiales de esta capital á una reunión en la portería de la Delegación de Hacienda, el domingo último 11 del actual y hora de las tres de la tarde con objeto de dar lectura del Reglamento por el que se ha de regir la nueva sociedad de socorros mutuos que se piensa crear.

Los concurrentes reunirán las condiciones que expresa la convocatoria que se repartió á cada centro.

El Hospital de Villacastín

La dirección general de lo contencioso ha acordado que el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Villacastín, fundado por los Condes de Molina-Herrera, está exento del impuesto de los bienes de las personas jurídicas.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 9.

Merluza, á 1 peseta medio kilo. Congrio, á 1,25 idem. Bonito fresco, á 1,25 idem. Lenguados á 1,75 idem. Salmonetes, á 1,25 idem. Langostinos gordos, á 3,50 idem. Idem pequeño, 2 idem. Pescadillas, á 0,60 idem. Besugos pequeños, á 0,60. Sardinas, 0,60 idem. Amejas, á 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, usense las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos. Corpus 7.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Matrimonio

Hoy se han casado en la iglesia de San Lorenzo, Alejandro Sanz Sacristán, de veintiún años, y María de la Asunción Izquierdo Ortega, de veintiséis.

SANTA BÁRBARA

Fábrica de exquisitos chocolates Clases especiales, Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

CERVANTES, 21, Segovia

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de Juan Redondo Velasco.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud que su uso, largos años perdida.

100.000 bajas entre muertos y heridos.

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, y por cubiertos.

CUBIERTO PARA EL DIA 10

3 pesetas

Crema Guisantes.

Ragut de Legumbres.

Pescado Calabresa.

Entrecots con patatas.

Postre, Pan y Vino.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2,30, t.)

Despachando

con el Rey

El Conde de Romanones despatchó con el Monarca. Este se mostró altamente satisfecho de los ejercicios realizados por los alumnos de la Academia de Infantería.

El Presidente le dió cuenta de la marcha de las tareas parlamentarias y del aspecto que presenta en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona.

Nombraimiento

Se ha firmado un decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid, al diputado demócrata D. Jesús Lopo

Incidente marítimo

El Presidente ha confirmado el incidente habido en Génova con un barco español y del cual da cuenta la Prensa de la mañana.

Añadió Romanones que no cree que este incidente traiga consecuencias desagradables.

La contestación al Mensaje

Esta tarde irá el jefe del Gobierno, con la comisión del Senado, á hacer entrega al Rey de la contestación al Mensaje de la Corona.

En el Congreso continuará hoy el debate, habiendo manifestado el Conde que en siete ó ocho sesiones quedará aprobada la contestación.

El proyecto de urbanización

El alcalde de Madrid y la comisión del Ayuntamiento han visitado al ministro de la Gobernación para hablarle del proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

La guerra europea

Las últimas noticias del frente oriental dan cuenta de haber evacuado los austriacos la ciudad de Luck.

La línea ofensiva rusa se extiende en un frente de 217 millas.

Los austriacos han tenido

DIARIO DE TIROS

100.000 bajas entre muertos y heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior.....	74,50
Amortizable.....	00,00
Nuevo amortizable.....	87,25
Acciones del Banco.....	473,00
Acciones de Ferrocarril.....	298,00

TIERRAS

París 82,40 pesetas p. r. 100 francos.

Londres á la carta 23,36

BERMUDEZ

Boletín Religioso

PERIODICO

Santoral

Santa Margarita.

Cultos

— En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

— En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novenarios á San Antonio de Padua

En San Antonio el Real, á las cinco y media de la tarde; y en la iglesia de los Padres Franciscanos, á las siete.

LIQUIDACION VERDAD

Habiendo entrado á formar parte de una Sociedad Industrial fuera de la capital, y no poder atenderlo su dueño se traspasa y liquidan todas las existencias de la zapatería la (Madrileña), establecida en la calle de Cervantes, número 15, donde el público encontrará una economía de un 50 por 100 en todos sus artículos: Solo por pocos días.

15 CERVANTES-15

SEGOVIA

VENTA

Se hace de la casa, Plazuela de San Justo, número 12.

Para tratar, con la dueña que habita en la misma casa.

Pastos en la Sierra

Se arriendan por uno ó más años los pastos del cuartel denominado el Hoyo y Majada de la Perra, en término de Sotosalvos, de esta provincia.

Los ganaderos que no conocen esta finca, pueden informarse del guarda Quintín Sanz, vecino de Collado Hermoso, y del precio y condiciones, de D. Emiliiano Bravo, de Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 1, Comercio.

Se alquila

Un piso amueblado, con asistencia ó sin ella, para la temporada de verano, en la calle de José Zorrilla, número 23.

Informarán en la misma casa.

BAJÓ EL VINO

En el almacén de Adria no Fernández, de Mozoñillo, se vende vino superior de la Mancha, á 6,50 pesetas la arroba de 16 litros.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones el café Montañés, establecido en la Plaza Mayor, números 30, 31 y 32.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARRUS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

La Agrícola Española

SEGUROS DE COSECHAS

CONTRA EL PEDRISCO

Seguros de ganados, muerte, robo

Delegación en esta provincia, San Agustín, 1.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES

INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS

BALNEARIO DE SANTA TERESA

-- AVILA --

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península.

A cuatro kilómetros de la capital

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente á TERMAS PALLARES.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.

